



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES Y SUPLENTES CONVOCATORIA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LAS UNIVERSIDADES DE CORNELL Y PENNSYLVANIA (EEUU), CURSO 2019-2020

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas con fecha 18 de diciembre del presente año, y habiéndose corregido de oficio el listado provisional, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto hacer pública con esta misma fecha la relación definitiva de los alumnos que a continuación se relacionan:

TITULARES UNIVERSIDAD DE CORNELL

- M^ª ESPERANZA ROJO JIMÉNEZ
- NORA RODRÍGUEZ LORO
- ALVARO ALBARRÁN GUTIÉRREZ

SUPLENTES UNIVERSIDADE DE CORNELL

1. ENEAS CARO PARTRIDGE
2. ALAN MANUEL PINO ARAYA
3. UNAI IRIARTE ASARTA
4. LUZ GONZÁLEZ VINUESA
5. ASCENCIÓN ZAFRA CABEZA
6. IGNACION M. DELGADO LOZANO

TITULARES UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA.

- MIGUEL ANGEL ANTONIO GARCIA
- CARMEN PARIAS CRUZADO

SUPLENTES UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA.

1. ISMAEL GARCIA MAKROUM TALBI
2. MOHAMMED ALAQUI MHAMMEDI

La adjudicación definitiva de los destinos ofertados y las becas incluidas correspondientes quedará, en todos los casos, condicionada a la admisión de los candidatos por parte de la universidad de destino. Así como al cumplimiento de las formalidades y requisitos de admisión establecidos por las Instituciones de acogida, según establece el punto 5º de la presente convocatoria.

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes ante el Rectorado de esta Universidad, de acuerdo con lo previsto en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA Vicerrectora de Internacionalización

Fdo. Carmen Vargas Macías